



Carlos Mota en ADN 40 entrevista a Jorge Triana Tena diputado federal del PAN

“En diciembre del año pasado, de manera unilateral, la Consar decidió no realizar transferencias entre una afore y otra, sin dar mayor explicación, sin publicitar la decisión, solo por tres meses. En marzo de este año dijeron que necesitaban otros tres meses más. Seis meses después, los ahorradores pudieron nuevamente hacer retiros y transferencias, pero tampoco se publicitó. Vamos a presentar un punto de acuerdo, ya se había presentado uno por parte del diputado Sergio Gutiérrez Luna y; ahora, en la Comisión Permanente se ha vigorizado este acuerdo. Entiendo que no habrá problema para sacarlo, toda vez que, prácticamente todas las fuerzas políticas estamos en la misma línea”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADqF%2D69NAXMcknc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%215802&parId=75F18D3264FEE48F%215789&o=OneUp>